LA PRENSA

Suscricion mensual 25 $

DIARIO DE LA [illegible]

Número suelto...... $ [illegible]

Suplemento diario a consecuencia de la epidémia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 14 DE 1871.

La accion de la caridad

Estamos en pleno cataclismo social pero á la vez en plena virilidad de accion.

¿Qué importa que la muerte lanzada del fondo de lo desconocido haga víctimas por todas partes si hay falanjes de hombres abnegados que han jurado [illegible] su paso?

Es la lucha de la conciencia del *ser* contra los golpes del misterio que rodea la existencia—Lucha de titanes contra los espíritus invisibles; pero lucha fiera, lucha inmortal, que tiene por corona el martirio y la mencion imperecedera de la historia.

Adelante, corazones abnegados, almas de temple férreo que no esquivan el sacrificio personal por arrebatar á las garras del terrible flajelo, la existéncia de un semejante.

Yá no puede decirse que es el aliento de un estraño interes el q' anima la lucha, ni la vanidad del triunfo mas ó ménos próximo, es el sacrificio mas tranquilo robustecido por el convencimiento mas cristiano el que mantiene firmes en la brecha á los intrépidos combatientes del flajelo.

Los que están en medio de la refriega no tienen peto ni coraza.

Entregados sin defensa á los tiros del enemigo implacable, su vida está lanzada al caprichoso azar del tiempo; sus comodidades son el insomnio y la fatiga, sus goces el dolor y la angustia de ver á sus semejantes morir cuando el proyectil no alcanza tambien al espectador obrero.

Adelante nobles y abnegados combatientes de la caridad.

No en vano que el mártir del evanjelio escribió con los caracteres de su sangre esta sentencia:

«Amaos los unos á los otros; todos somos hermanos.»

Si, el amor de todos es la fuente inagotable de la caridad y del consuelo.

Cuando el corazon de un hombre se cierra al amor, ese hombre es un egoista, es un desgraciado.

Cuando por el contrario ese hombre ama á sus semejantes es entónces un héroe, es un hombre feliz.

Lo que está pasando hoy entre nosotros es digno de encomio.

El peligro ha levantado por todas partes la bandera de la caridad.

Los unos aquí en la ciudad al frente del terrible flajelo, los otros mas léjos en la campaña, cuidando igualmente de la vida de sus semejantes.

Este ofreciendo á la muerte su propia vida en holocausto á la salvacion de un semejante, aquel privándose de parte de su pan para compartirlo con el huérfano—¿quién es el que en momentos tan supremos no tiene abierta su puerta á la caridad y al consuelo?

¿Donde están el egoismo, la mezquindad y la cobardia?

Es preciso irlos á buscar como plantas raras en las zonas de la avara opulencia.

Por lo demas esas condiciones infames y deshonrosas han desaparecido.

El que mas, el que ménos todos cumplen con su deber.

Es el espíritu de caridad que se difunde, como el ambiente necesario á la aspiracion de una esperanza.

La *Comision Popular* iniciadora indudablemente de ese gran movimiento de caridad, no habria hecho lo que hace si hubiese encontrado corazones vacíos del sentimiento que á ella la anima.

Mas recurrió en su caritativa mision al noble temple del pueblo, y el pueblo la ha ayudado con una espontaneidad é interes que es digno del mas alto elojio.

Las demas comisiones, como la Municipal y Parroquiales no serian tampoco dignas de honrosa mencion, si no hubiesen encontrado el concurso de la abnegacion de médicos, asistentes y vecinos.

Hé aquí por que, todos los que están en la brecha merecen una altísima consideracion, pero sin olvidar la participacion y concurso que se debe al pueblo.

Ese resultado no es hijo del cálculo, ni de la especulacion.

Es la espresion jenuina de un sentimiento jeneroso que está en todos los corazones.

Es la accion de la caridad.

Proteccion para la campaña

Hoy que el flajelo comienza á hacer víctimas en los pueblos de campaña, y principalmente en los pueblos [illegible] de Buenos Aires, el Gobierno de la [illegible] donde su [illegible] esas pobres municipalidades ó comisiones de hijiene cuya mision es árdua y llena de necesidades.

Nadie ha meditado hasta ahora lo bastante en las funestas consecuencias de la despoblacion de este gran foco de muerte sin tomar medidas determinadas.

Al principio el mal se consideraba tan localizado que todos se creian seguros con huir de San Telmo.

Los que salian de allí heridos por el flajelo se enfermaban, morian ó salvaban, pero no trasmitian el mal.

Entónces los hombres de la ciencia y el vulgo en coro decia: "el mal no se contajia fuera del local que le sirve de foco."

Pero unos dias despues fueron enfermándose otros y otros en las parroquias vecinas, luego en las mas distantes.

Entónces, la jente comenzó á salir á los pueblos de campo.

Al principio hubo tambien en ellos algunos casos de personas que fueron enfermas del foco de la ciudad, pero no se trasmitió á nadie.

El Dr. Bosch murió en San Isidro, un Sr. Doyenar en San Fernando, un jóven Ortega en las Conchas, algunos en Belgrano, otros en San José de Flores y en varios puntos.

Entónces los médicos volvian á repetir—"son casos importados, no hay ejemplo de que se contajie fuera de su foco."

Pero es que hoy mueren diariamente de la fiebre cuatro y hasta seis personas diarias en los pueblos vecinos.

En su mayor parte son personas que han ido de la ciudad, pero estamos informados que ya hay en algunos pueblos casos que se suponen espontáneos.

Han muerto personas de fiebre amarilla que hacia mas de un mes ó mes y medio que no iban á la ciudad ni estaban en contacto con los focos.

Entonces los médicos, al observar tal fenómeno han comenzado á divagar yendo algunos hasta atribuirlo á camisas que el finado habia recibido de una casa donde hubo fiebre amarilla ó el uso de otros objetos de igual orijen.

El hecho es que el mal tiende á propagarse lentamente sin saber cómo.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos con pena.—La ciencia está á oscuras en esta enfermedad. No conoce sinó lo que ella tiene de constante que son sus síntomas mas jenerales y cura por razon de esos síntomas.

La medicina sabe hasta cierto punto apreciar por la observacion el fenómeno fisiolójico por que conoce el organismo, pero no sabe sino por conjeturas como opera en el organismo el supuesto miasma de la fiebre y bajo que influencias, como se comunica de cuerpo á cuerpo, de local á local etc.

Lo que nos han dicho hasta ahora los médicos es lo que desgraciadamente hoy sabemos, que el mal ataca bajo cierta forma determinada y dentro de un cierto radio.

Estos hechos los confirma la observacion diaria.

La misma observacion sin embargo viene demostrando que el flajelo sigue un camino lento pero desvastador.

Primero fué en San Telmo donde hizo estragos, despues en la Concepcion, en seguida en toda la ciudad.

Ahora es en los pueblos de campo.

Será primero en éste, pasará á aquel, en unos mas, en otros ménos, pero—¿quién nos garante hasta donde irá, y donde se dignará detener su paso este viajero maldecido, que á semejanza de los espíritus maléficos de la leyenda, se posesiona de los cuerpos sin poder conjurarlo eficazmente?

No divaguemos, ni descansemos en los brazos de una ilusion que es una utopia.

El mal sigue su camino impasible ¿quién sabe hasta donde?

Ante este convencimiento, no cabe sinó una sola actitud:—esperar tranquilos su llegada, pero dispuestos á combatirlo con la voluntad con el cuidado y con la enerjia mas completa.

Huir siempre es imposible.

Huir siempre es el primer consejo del egoismo; la voz de mando de la indisciplina y de la cobardia.

Pero llega un momento en que huir es afrenta y peligro á la vez.

Se huye de la ciudad, del centro de los recursos para ir á morir abandonado en los pueblos de campo.

Nadie piensa en esto con madurez.

Y sin embargo el peligro va á llegar tal vez. ¡Ojalá no llegue!

Pongámonos en todos los casos y tomemos nuestro partido.

Aquí ó en la campaña debemos estar resueltos á luchar con la enerjia mas espontánea.

Adelante que la voz de lucha sea el único grito que salga de la boca de todos.

Pero el gobierno debe velar por que no falten recursos.

Los pueblos de campaña y en especial los del Norte que son puertos, están amenazados de mayores peligros y por consiguiente de mayores necesidades; deben ser atendidos con mas elementos y con mas premura.

Le hacemos esta indicacion sabiendo de ante mano la buena voluntad con que satisface los pedidos que se le hacen en tal sentido.

Esperamos verlo pues, llenando en este punto su jenerosa mision.

Las conferencias literarias

Se debe al «Estímulo Literario» la iniciativa laudable de hacer conferencias en los pueblos de campaña destinando su producto al alivio de las dolencias creadas por el flajelo.

«La Prensa» recibe de esta iniciativa un honor que nadie puede disputarle.

El presidente del «Estímulo» nuestro Encargado del boletin del dia, el señor Quintana, y el señor Zeballos nuestro Encargado de la seccion de noticias generales, uno de los conferenciantes han sido sin duda los que han impulsado—ayudado de otras almas jóvenes—esa corriente de ejercicios intelectuales con un fin tan noble como el de la caridad.

Nada mas agradable y alentador que jóvenes estudiantes, en su mayor parte pobres, á falta de otro contínjente de caridad ofrezcan su talento en favor del alivio de la horfandad, de la miseria y del dolor.

Este ejemplo no es de tiempos vulgares: pertenece á las épocas clásicas y heróicas de los pueblos.

Esas alegres carabanas de *muchachos* que van de pueblo en pueblo sembrando las flores primaverales de su intelijencia para recojer el óbolo de la caridad podria servir de asunto á la musa inspirada de Melendez ó al pincel del Correggio.

Nuestra época aciaga va á dejar en medio de las tristes crónicas del llanto, episodios de una belleza inimitable.

Los obreros populares del bien, los asistentes desinteresados, los periodistas infatigables, las damas abnegadas, los donantes desprendidos, todos, forman un cuadro de consoladoras preudas, donde harán bellísimo efecto y completarán su conjunto los brillantes esparcidos por el "Estímulo Literario," por los Conciertos de niñas y otras obras piadosas de ese jénero.

Un bravo á la juventud intelijente.

Ella reune á su talento la espontaneidad jenerosa de corazones republicanos y el ardor amoroso de almas templadas al fuego de la fraternidad.

Discusion y votacion de los preliminares de paz

INTERESANTE SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL FRANCESA

Presidencia de M. J. Grevy—Sesion del 1 de Marzo de 1871.

(CONTINUACION, VEASE EL NUMERO DE AYER)

(Sigue el discurso del señor Victor Hugo)

M. Victor Hugo—No he acabado aun de completar mi pensamiento, no os apresureis a interpretar. Se verá á la Francia recobrar la Alsacia y la Lorena. ¿Y solo esto?

No; se la verá apoderarse de Tréveris de Maguncio de Calonia, de Coblenza de toda la orilla izquierda de Rhin, y se la ira proferir en alta voz estas palabras: ¡Alemania héme aquí ¿Soy enemiga tuya? ¡No! soy tu hermana. (Muy bien muy bien) Lo he recobrado todo y te lo devuelvo todo con una condicion y es que no formemos mas que un solo pueblo, una sola familia, una sola República. Esto es venganza y fraternidad. No mas conquistas.

Seamos una misma República, seamos los Estados Unidos de Europa, la federacion continental, la libertad europea, la paz universal; estrechemos la mano, pues que nos hemos prestado un mútuo servicio; tú me has librado de mi Emperador, yo te libro del tuyo. Aplausos en la izquierda.

M. Tachart.—En nombre de esas desgraciadas provincias, cuya suerte se está discutiendo, voy á pedir una esplicacion. Nosotros hemos escuchado con afan esa magnífica elocuencia dedicada a nuestra defensa hasta el momento en que se han pronunciado los nombres de Coblenza y de Maguncia. Nuestro corazon de alsaciano ha dado al oirlos un salto, pero animado de un sentimiento distinto.

Si la impresion que experimentamos en este instante es efecto tan solo de una antítesis mal esplicada, pedimos que se esplique; de lo contrario no queremos sufrir mas por esa palabra, por esa idea: la conquista. Somos franceses, y para nosotros no existe mas que una patria: la Francia, sin la cual no podemos vivir; pero por lo mismo que somos franceses, somos justos, y no quisiéramos que se hiciera á los otros lo que no queremos que se nos haga á nosotros. Repetidos aplausos.

M. Vacherot—Yo no soy orador y fácilmente lo observareis. Esta es la primera vez que hago uso de la palabra ante una gran asamblea; yo hubiera querido votar y que se votase en silencio; mas ya que está abierta la discusion, tengo que hacer una declaracion no en mi nombre sino en el de los republicanos que, como yo, votarán en favor de la paz. Sensacion.

Despues de las capitulaciones de Sedan y de Metz, Francia no tenia ya ejército.... Pocos eran los jefes militares, los hombres políticos, los hombres de Estado que creian en la posibilidad de que fuese eficaz la resistencia.

En cuanto á mí, yo era uno, no de los republicanos, pués que los republicanos no se arrojan el monopolio del patriotismo. (¡Muy bien! ¡muy bien!) sino de los patriotas que detrás de los ejércitos destruidos ó prisioneros, veian á la nacion; yo esperaba en el valor y en la fuerza de esta; yo opinaba que debia haserse un llamamiento al país, y este llamamiento se hizo. ¿Pudo ser mas poderoso, mas universal, mejor dirigido, mejor organizado? No me ocuparé de ello; esto nos dividiria, y es preciso que estemos unidos. ¡Muy bien! ¡muy bien!

No se trata de esto; se trata de salvar á la Francia, y yo creo que Francia no tiene mas salvacion que la paz. (Sensacion.)

He de hacer una declaracion para tranquilizar la conciencia de algunos de nuestros amigos políticos. Se nos ha aplicado de un modo muy duro el derecho de conquista, el derecho antiguo. Existe otro derecho que nosotros, filósofos, escritores franceses, profesamos y practicamos; y es que no se disponga de los pueblos como de un rebaño. Las condiciones que se nos imponen son duras, pero podremos resarcirnos de los perjuicios que nos causen. Lo que no solo es duro sinó injusto, es el derecho de conquista, aplicado en pleno siglo décimo nono. Nosotros lo creiamos abandonado desde el año 1779; así lo proclamó la primera República y para Francia es casi el derecho de gentes.

M. Luis Blanc.—Cualquiera que sea la divergencia de nuestras opiniones políticas, es imposible que no estemos de acuerdo cuando se trata de Francia. ¿Quién de nosotros podria dejar de desear ardientemente el término de los males del país y quejarse de verlos terminar por medio de una paz duradera, esto es, justa, pues que en el mundo nada hay estable sino la justicia? ¿Pero esa paz justa y estable es la que nos propone?

Hablamos á la faz de Francia, á la faz del mundo entero. ¿No basta dejar bien consignado que si nuestra patria sucumbe, su infortunio merece el respeto de todos los hombres de espíritu justo, de toda alma generosa? ¡Muy bien! muy bien!

Desde el principio de la invasion, el conde de Bismark ha puesto especial estudio en todas sus circulares en justificar las duras condiciones que queria imponernos, asegurando que la Alemania se habia visto atacada, y afectando que la Francia entera habia tenido parte en esta agresion.

No es así como se espresaba al principio [illegible] de Julio consignaba que la mayoría del Cuerpo Legislativo frances queria la paz, al dia siguiente el rey decia en un discurso, que los hombres que dirigian los negocios de Francia, siguiendo una conducta propia para engañarla, habian excitado las pasiones, el amor propio de un gran pueblo. ¡Muy bien! ¡muy bien! y el Reichstag por su parte hablaba de una fraccion del pueblo frances estraviado por la ambicion y por la envidia.

Así, pues, la víspera de la guerra, el Rey de Prusia, el ministro, la Asamblea, todos reconocian que Francia en general no habia querido la guerra y esto era muy exacto. En efecto, no querian la guerra ni las poblaciones rurales, que al votar el plebiscito creian votar por el orden y por la paz. Es verdad que la clase media [illegible] [illegible] el trastorno de la industria y del comercio, ni la clase trabajadora, cuyas bellas y [illegible] protestas publicadas en los periódicos aun se recuerdan; ni la prensa independiente, que declaraba que esta guerra tenia por fin [illegible] en sangre el edificio de la dinastía napoleónica, y dar á su presunto heredero lo que [illegible] devastadores de comarcas llaman el bautismo de sangre.

Nuevas pruebas de asentimiento. Y esto [illegible] algunos artículos conjurando al país para que no entregase sus hijos al Minotauro de la guerra y del cesarismo. ¡Muy bien, muy bien!

Por último, en los papeles pertenecientes a la familia imperial encontrados en las Tullerias existe un documento que resuelve la cuestion y es la respuesta de los prefectos interrogados sobre las tendencias del espíritu público.

No es, pues, verdad que Francia haya querido esta guerra: lo que sí es verdad es que el gobierno imperial consiguió promover una agitacion ficticia, que son los cálculos interesados y las pasiones personales denunciadas por el rey Guillermo.

Pero ¿se sigue de ahí que debe ser perdida la leccion que se desprende de esta página funesta de nuestra historia? ¡No! Cuando un gran pueblo se abandona a la dominacion de un solo hombre le conceda la facultad de sembrar zizaña en el mundo, ese pueblo se hace culpable de una falta y es justo que pague la pena por ella. ¡Sí! sí! ¡y esta pena la estamos sufriendo!

Así, en el caso en que Prusia despues de la capitulacion de Sedan y de la caida de ese miserable Emperador hubiese pedido que se le indemnizasen los gastos de la guerra, hubiera estado en su derecho. Mas el gobierno de la defensa nacional ofreció la paz en una entrevista famosa, y atendidas las duras condiciones que se pusieron entónces, bien puede creerse que Prusia tenia el deliberado propósito de deshonrar y destruir la Francia.

La lucha, pues, prosiguió con los estragos que todos vosotros sabeis.

El rey de Prusia acumuló todos los males de la guerra sobre un pueblo que él sabia que deseaba la paz, y esto mientras colmaba de atenciones al criminal autor de esta espantosa guerra. Aplausos. Así que de agresiva que al principio, durante el Imperio, fué la guerra, convirtióse luego para nosotros en defensiva y desde entónces en guerra legítima. La justicia pasó de un campo al otro; al principio estuvo de parte de la Alemania atacada, y mas adelante de parte de la Francia invadida. ¡Muy bien! Por desgracia la victoria no se inclinó en favor nuestro á la par que la justicia, y en esta nueva edad de hierro parece todavia cosa admitida que un pueblo vencido deba espiar sus reveses como si fueran crímenes. Enhora buena. Pero ¿qué espíritu justo, qué alma noble osaria negar que hay un esceso de violencia, que hay infamia en las sin ejemplo duras condiciones que se nos imponen? Pues bien, yo opino que seria digno de esta Asamblea apelar respecto de nuestra querella al juicio de Europa y no al de las grandes potencias de Europa tan solo, sino al de las grandes y de las pequeñas potencias de Europa, pues, que las pequeñas potencias que son las mas interesadas en no dejar la tierra a merced del derecho del mas fuerte.

No permita Dios que yo cuente para salvar a mi país con la compasion del estranjero, Francia es capaz de bastarse a sí misma. Mas la posteridad no querrá nunca creer que en las altas regiones en que se agitan los destinos de los pueblos, tantas muertes y tantas ruinas no hayan despertado otro sentimiento que el que inspira una conmovedora tragedia a espectadores insensibles. Nuevas y vivas muestras de aprobacion.

Y este sitio de Paris mas terrible, mas monstruoso que el sitio de Roma por Alarico, que el de Constantinopla por Mahomet II. ¿podrá la historia relatarlo sin preguntarse llena de estupor que es lo que en todo este tiempo hizo la Europa? ¡Bien! bien!

Mas esta indiferencia no está en la naturaleza de las cosas que sea duradera. Es imposible que lo escesivo de las pretensiones de Prusia no ponga término a ella, es imposible que el prestijio y acrescentamiento de esa monarquía cuya moderna grandeza se debe a los crímenes a saber la usurpacion de Silesia y el reparto de Polonia no alarme a Rusia que tiene el pensamiento fijo en el Báltico y al Austria que se acuerda aun de Sadowa.

Es imposible que Inglaterra vea sin conmoverse los designios de un pueblo que se ha apoderado de Kiel para dominar en el Báltico, y que aguarda á que tome á Trieste para reinar en el Adriático. Es imposible que [illegible] la brutal invasion de [illegible] á Holanda, á Bélgica y á Suiza los riesgos con que los amenaza el [illegible] [illegible] la máscara y [illegible] Aplausos.

[illegible]

Mas con desprecio de sus afecciones y de las nuestras, legalizar por nuestra propia [illegible] esa separacion, ¡jamas! ¡jamas! Aplausos en la izquierda.

[illegible] Yo no [illegible] por [illegible] hacer sufrimientos y peligros. ¿Pero [illegible] evitarlos aceptando condiciones que os reducen a [illegible] respecto de las tres cuartas partes de su territorio y os ponen en la imposibilidad de salir de esta degradante situacion por medio de esfuerzos que serian ruinosos, sangrientos, desesperados? Esta es la cuestion que hay que ventilar.

No existe cuestion entre preferir la guerra a todo trance á la paz que se os propone. La cuestion esta en si es preferible la guerra para sostener el derecho, o la paz mediante la violacion del derecho; en si es preferible la guerra por defender el honor ó la paz á costa del honor.

¡La guerra! ¿Quién seria tan insensato que la quisiese á todo trance, habiendo un medio honroso para evitarla? Uno de los principios de nuestro partido es que la guerra es abominable ó impía, que el régimen de los ejércitos permanentes dá al despotismo un punto de apoyo peligroso y le sirve de execrable palanca; que el amor de la gloria no es con frecuencia mas que un lazo tendido á la libertad y que la única guerra legítima es la defensiva. (Muy bien! ¡muy bien!)

Así, pues, examinemos si la paz de que se trata nos colocara en una posicion aun mas funesta que la guera, pues que á la ruina añadiria la deshonra.

Y ante todo ¿no importa acaso examinar si un nuevo sistema de defensa nacional proporcionaria el medio de desconcertar á esos matemáticos de la carnicería; si convendria en vez de hacer la guerra con grandes masas de tropas, formar pequeños cuerpos de soldados que fuesen de una parte á otra y cuyos imprevistos ataques fatigarian al enemigo cansado ya y burlarian su sábia táctica? (Interrupciones.) Dejo á personas mas competentes que yo el resolver si esto convendria. Pero lo que sí diré es que el enemigo no ocupa mas que una tercera parte del país; que las dos terceras partes que de él nos quedan contienen 32 millones de hectáreas y 25 millones de almas: que la invasion cuenta con 800,000 hombres rendidos de cansancio, atacados de nostalgia y ávidos de reposo, parte de los cuales están ocupados en los fuertes. (Nuevos rumores.)

Yo digo que tenemos por refujio, y que nos protejen las montañas, el Océano, el Mediterráneo, una escuadra. (Interrupciones.)

¡Y qué! ¿Acaso son absolutamente irreparables las causas de nuestros desastres? ¿Acaso no provienen de la imprevision de la fabulosa desidia del hombre a cuya impotencia se debe en todo el tiempo en que ella ha durado, nuestra impotencia?

La historia se pasmará de que despues de Sedan, despues de la destruccion de todos nuestros ejércitos, de la caida de nuestras plazas fuertes, Francia haya podido luchar como lo ha hecho. La historia se pasmará de que un ministro de pocos años no haya tenido que hacer mas que dar un golpe en el suelo con el pié para hacer brotar de él ejércitos. (Bravos en la izquierda.—Interrupciones.)

No: el pueblo que no quiere ser conquistado, no puede serlo. Si en todas partes no existe esta voluntad ¿es por ventura imposible inspirarla? Yo aseguro que si la Asamblea dijese:

No, Francia no ha llegado al punto de ser incapaz de defender su honor, despertaria en el país el sentimiento del patriotismo. Negarlo seria desconocer el impresionable genio de Francia. Y ¡qué necesita para reanimarla! La fé, esa fé patriótica en sus gefes que en tiempo de Juana de Arc salvó a la Francia monárquica y que en la época de la Convencion salvó a la Francia republicana. Aplausos en la izquierda.

En una y otra época el mundo entero tuvo por muerta a la Francia, pero nuestros padres, creyeron en la patria y la salvaron porque la juzgaron invencible.

Y ya al sonar. Declaremos a Europa que privar de la calidad de franceses a franceses, es atacar nuestro derecho, y que una vez hecha esta reserva apelamos respecto de los demas a sus intereses, a su conciencia. Y si Prusia no nos escucha, si Europa se mantiene inactiva, entonces Europa habrá declarado su perfidia y Prusia será [illegible] por haberos provocado a sostener una guerra de la Francia, en la cual tendremos de nuestra parte ademas de la fuerza de la desesperacion, la que comunica el sentimiento del derecho, el amor a la patria y las simpatias del mundo. Vivos aplausos en la izquierda.

El general Changarnier.—Aplausos. Próximo ya al término de una larga vida, y sintiéndome por de lo que tal vez parece conservo una pasion vehemente, y es el amor a mi país.

Yo sabré servirle aun presentándome respetuosamente ante la Asamblea para aconsejarle la paz.

En 1807 Napoleon se mostró implacable respecto de Prusia, pretendió arruinarla y creyó haberlo conseguido. Pero no se mata a una nacion. Aplausos.

Hoy pagamos los crímenes de Napoleon. (Es verdad! Muy bien!)

El tratado de paz que os aconsejo que sancioneis es sin dudarlo muy doloroso. Mas, ¿quién hubiera podido obtener mejores condiciones que los ilustres negociadores a quienes habeis otorgado vuestra confianza? Aplausos. Yo les doy gracias a ellos y á los hombres de bien que los rodean por no haber desesperado del porvenir de Francia.

Si tengo la firme esperanza de que veremos lucir dias mejores si en nuestros inmerecidos infortunios, en medio de los cuales no ha perecido nuestro honor, nos mantenemos tranquilos, dignos y unidos. Aplausos. Desconfiamos de los arrebatos de un patriotismo dramático deseoso de falsa popularidad. Rumores en la izquierda.

En todas épocas la jactancia ha sido odiosa para las personas delicadas. Hoy merecereis el respeto de vuestros adversarios y la simpatia de las naciones, y la jactancia nos haria perder este respeto y estr simpatia. Vivos aplausos y gritos de ¡A votar! ¡á votar!

M. Buffet—Suplico á la Asamblea que antes de votar me permita leer una breve nota que, de acuerdo con mis cólegas los demás representantes de los Vosgos, hemos redactado para esplicar nuestra situacion particular. ¡Leed! ¡leed!

(Lee.) «La cámara reconocerá que los representantes de los departamentos comprendidos en todo ó en parte en la sesion territorial, tienen deberes particulares en las dolorosas circunstancias en que nos hallamos.

«Creen que importa, no solamente á los pueblos que les han confiado su mandato, sino tambien á los intereses de Francia entera, que estos deberes sean bien definidos antes de la votacion.

«Pueden admitir con sus cólegas que el pais se halla en el dia en la imposibilidad absoluta de continuar la lucha, y que esta asamble se encuentra en la necesidad de sufrir las condiciones impuestas por la violencia. Esta imposibilidad es la única justificacion del partido que vamos á tomar. Si no existiera, si la lucha ofreciera aun una probabilidad cualquiera de buen éxito, aun á costa de los mas inmensos sacrificios, estamos seguros de que la Francia no cederia al enemigo poblaciones mas eminentemente francesas, porque su sesion le seria mas onerosa que el cumplimiento del deber de defenderlas, deber impuesto por la solidaridad nacional.

«Los departamentos de la Alsacia y la Lorena constituyen como todos los demas parte de la Francia, pero no son su propiedad. Al someterse al tratado en la situacion en que se halla en el dia la patria no repudia este deber absoluto de proteccion; únicamente consigna que le es imposible cumplirlo á causa de la desorganizacion de sus fuerzas.

«Semejante tratado no crea, pues, segun nuestra conviccion, en lo que concierne á las sesiones territoriales, ningun lazo para lo porvenir: este lazo no podria resultar mas que del libre asentimiento de las poblaciones.

«Al votar el tratado en nombre del departamento de los Vosges, del que somos mandatarios, y una parte del cual esta comprendida en la cesion territorial, pareceria que dábamos nuestra adhesion; nuestro voto, voto afirmativo, tendria un carácter y una trascendencia muy distintos del de nuestros colegas. Solo podemos, pues, votar en contra del tratado o abstenernos.

«Si nuestro voto negativo no pudiese ser considerado sino como una afirmacion mas enérgica de la voluntad de esas poblaciones de continuar siendo francesas, no vacilariamos; pero creemos que todo individuo de una Asamblea, en el momento de dar su voto, debe colocarse ante las consecuencias que de el resultarian si este voto determinase la mayoría. No podriamos aceptar la responsabilidad de la desaprobacion del tratado. Nos hallamos, pues, en la situacion particular que se nos ha creado, obligados forzosamente á abstenernos.

«La Cámara y el pais reconocerán que esta abstencion motivada como acabamos de hacerlo, no tiene por objeto eximirnos de la responsabilidad de una decision cuya cruel necesidad hemos reconocido espresamente.» Aplausos.

Firman MM. Buffet, C. Constant, C. de Ravinel y Mauricio Aubry

M. Georges. Tengo tambien la honra de ser representante de los Vosges, y cualquiera que sea la comunidad de opiniones que en cierto caso me une a M. Buffet, no puedo abstenerme y no me abstendré. Represento un departamento del que va a cederse una parte, que va a perder de 25,000 a 30,000 habitantes, y en su nombre protesto contra la declaracion que acaba de leerse.

Hace un siglo, mi departamento no pertenecia á la Francia, pero siempre hemos cumplido nuestros deberes para con nuestra nueva patria. Aplausos. Haz lo que debes, suceda lo que quiera. Esta divisa que era la vuestra, ha sido tambien la nuestra. Erais la nacion del derecho y podiais continuar siéndolo; pero veois a abdicar el derecho, y no os levantareis de esta caida. Aplausos en la izquierda.

M. Buffet.—Los sentimientos patrióticos de M. Georges son tambien los nuestros; pero si ha demostrado la imposibilidad de la lucha, si resulta de todos los testimonios de los hombres competentes, y entre los mas decisivos es el que veo al pié del tratado: la firma del hombre ilustre que tiene en grado tan eminente el sentimiento frances Aplausos y cuya alma nacional no puede ser sospechosa a ningun partido; sí, si la guerra fuera aun posible, la firma de M. Thiers no estaria al pié de ese tratado. Viva aprobacion. Pero creo que la paz es necesaria para que la Francia recobre un dia su categoria en el mundo. Me atrevo á decir que al resignarse, no solamente no se falta al patriotismo, sinó que se hace el mas meritorio de los sacrificios en interes del pais.

(Concluirá)

FOLLETIN

LA ESPERANZA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. [illegible] ROMERO LARRAÑAGA

altere la [illegible] de nuestro [illegible] país, ni de que [illegible] dias de esperiencia para los [illegible], como estoy, persuadido que esta [illegible], que me habia olvidado entregar, pacificará los ánimos de esos caballeros, entre los cuales no [illegible] justo mediador. Con vuestro permiso.

Y Ernesto se alejó, y el brigadier, primo de Camila [illegible] de doña Leocadia, esclamó con entusiasmo:

—Tiene razon ese jóven: la paz no se alterará tan fácilmente! España está ya aleccionada en sus propios infortunios, y no volverá á desgarrarse por la mala fé, por la avaricia de los estranjeros. En cuanto á los bandos políticos, será preciso al fin darles una enérgica leccion; y esta será suficiente para que vuelvan á entrar en el buen camino: que al fin, todos hemos nacido en este suelo, y no nos será difícil abrirnos los brazos, y aun disputarnos la preferencia en perdonarnos y en concedernos el el olvido de todo lo pasado; que un español es generoso siempre... Vamos, ya veo que se sonrien estas señoras, y que mi amable prima me da la razon con su insinuante mirada Si, Camila, alimentemos esta esperanza tanto mas, cuanto q' me parece q' Ernesto empieza acertando en sus pronósticos y nos cumple en todo su palabra. Los rumores han cesado: en el estruelo de Manrique reina la tranquilidad mas grande. Me doy la enhorabuena, pues los dias de tus cumpleaños, mi Elena querida, terminarán como han empezado: felizmente.

Interin siguen así espresando sobre otras mil esperanzas y mas bonancibles ideas á cerca del porvenir de su patria, veamos lo que influyó Ernesto en el resultado de aquel coloquio, que era con efecto tan acalorado, como que terminaba ya en proponerse las condiciones preliminares para un duelo á muerte.

El jóven, al ir á abrir la mámpara, oyó estas razones, que le hicieron detenerse en el dintel:

—Sea como quiera.... me haceis faltar á mi palabra: necesito que vuestra muerte me justifique al ménos á los ojos de Fanny.

—Edmondo, replicaba el doctor con apasionado acento; una coincidencia terrible me ha impedido haber [illegible] treinta mil escudos que completarian la suma que os adeuda. Mañana á estas horas se me hace el pago; ¡esperad, por Dios!

—No, y mil veces no. Esta noche [illegible] pasará Edmondo Spenser por un [illegible] sin palabra. Caballero Manrique, no [illegible]. Por vos he hecho cuanto podia hacer [illegible] hasta el último minuto en que debia cumplir [illegible] por vos he llegado hasta degradarme. ¿Porqué habeis de saber, que por primera vez de mi vida he pisado una casa de juego.

—¡Vos, Spenser!

—Sí: en una casa particular, á donde me dejé conducir por un mozo de café. Con un rostrillo se cubren el rostro los jugadores, y esto les garantiza permanecer allí sin abochornarse; pero ya veis que, aunque no me hayan conocido, yo sé que he sido un infame, y esto no es ménos vergonzoso para mí, que al fin he ido á jugar la vida de las familias.

Yo queria probar si el juego me era favorable, y si, ganando la cantidad que me hacia falta, podia no volveros á hablar de ella. Por vos, pues, he sido un villano, y he jugado tal vez el porvenir, el honor, la vida de mis infelices, que allí se habrán perdido todo. El diablo debe favorecer las obras impías; porque el oro pasaba del tapete á mis bolsillos, que era un asombro. Un embozado de rojo antifaz me señalaba las cartas, y parecia verlas, pues no erré ni un solo punto. La partida terminó, y esto me hizo retirarme sin haber completado la suma. El mascaron rojo me apretó entónces la mano y me dió la enhorabuena, preguntándome, sin duda porque mis ahogadas palabras le habian puesto al corriente de mis apuros:

—¿Cuánto os falta todavia?

—¿Y le respondisteis?

—¿Porque no? Y eso que le tuve por el diablo, particularmente cuando le dije que me faltaban aun treinta mil escudos; pues soltó una carcajada tan seca, penetrante y espantosa, que me aterró. Manrique, esto es lo que he hecho por salvaros. Ahora quiero vuestra vida.

—Spenser, mañana os satisfaré, si realiza mi amigo sus fondos. Ahora.... ¡me es imposible!

—No: ahora; ó si no, se os creerá, ademas de un falso amigo, un......

—No acabeis de pronunciar esa palabra. ¡Es el dia de mi hija! ¡por su pobre madre!.... piedad!

—¡General, estoy loco! Las horas avanzan, y yo no cumplo mi palabra: ni os mato, ni muero.. ¡Oh! ¿y cómo resistiria una mirada de Fanny? ¡Armas!

—Reflexionad..meditadlo bien. Os ciega un falso pundonor.

—¡Sed generoso! ¡es padre! ¡la espera un festin de familia; no le convirtais en un dia de lutos

—Don Gonzalo, lo diré de una vez? Dejáos! de razones: dádmelas con vuestra espada.

—¡Oh! no... ¡me atrevo á suplicaros!

—Manrique, ¿os creeré indigno de vestir ese uniforme?

—¡Caballero!

—Al menos, lo pareceis; pues esa negativa la daria un cobarde.

—¡Basta!

—¡Se han perdido!

—El coche está dispuesto: soy el agraviado, y os dejo la eleccion de armas.

—Todas me son igualmente familiares.

—Pistolas, pues, y acabaremos antes.... A quince pasos, caminando de frente hasta encontrarse nuestros corazones. Cada cual disparará á su antojo. Vamos.

—Cuando gusteis: ya os sigo.

—¡Manrique, Spenser! ¿Y quién apadrinará ese duelo?

—Vos.

—¡Yo! No es bastante. Un duelo á muerte necesita justificacion.... testigos..... Diferidlo....

—De ningun modo...yo me los proporcionaré en el camino.

—Es inútil: avisad á César. Digo, si vos, Spenser, aceptais por padrino á este caballero. A mí me servirá de segundo mi hijo.

Al ir á salir el doctor, cediendo á una imperiosa señal de su agitado amigo D. Gonzalo, se presentó Ernesto diciendo:

—Señores, me huelgo llegar en ocasion en que poder evitar un hondo disgusto á esta honrada familia. Si puedo sustituir al valiente marino, os ruego, señores, que me acepteis como testigos de ese duelo singular.

—Corriente, por mi parte.

—¡Gracias, Ernesto! Habeis hecho un gran bien al corazon de un padre. La idea del honor me estraviaba: yo iba á desgarrar el alma de César, guiándole tal vez á presenciar mi muerte.

—Adelante....sigamos.

—Con cierta precaucion, para no ser sentidos. Vos, doctor, me escusareis con mi esposa por esta ausencia....

—Señores, antes necesito cumplir un encargo: soy portador de dos cartas: la una para vos, general, si bien no la debeis abrir hasta el momento de hallaros sentados á la mesa; la otra para este caballero. Edmondo Spenser, hacedme el obsequio de recorrer el contenido de esa esquela, en la que, si no me han engañado, se funda el porvenir de esta familia: ella zanjará acaso este asunto.

El general guardó indiferentemente el billete. El inglés leyó el suyo en voz baja: vaciló un momento acerca de su contenido: ¡tan estraño le parecia! y volvió á leer: desembozóse su capoton gris, colocó las pistolas en la mesa, y tendió los brazos al cuello del general. Despues estrechó á Ernesto la mano; miró afectuosamente al doctor, y leyó estas líneas con estóica tranquilidad:

«Treinta mil escudos os hacen falta, segun me anunciasteis, y son precisamente los que a mí me sobran. Como mal adquiridos, no necesitan serme devueltos; ademas, como esto solo deberia hacerse á su legítimo dueño, podeis considerarlos desde ahora como una restitucion que hago al caballero Manrique; pues le conozco, y de otro modo no los aceptaria como suyos. Indicadle, para acallar su susceptibilidad, que en el año 8, en un saqueo nocturno, se verificó el robo de cierta caja: que él sabe lo demas, y que a mí en el reparto me correspondió esta suma.»

—¡Es posible!....¡Oh Providencia! ¡Manrique amigo!

—Callad, doctor; dejad que termine.

«No se revelara por mí á persona alguna, que ese otro resto de la crecida cantidad que os empeñasteis en colocar en la escarcela de Fanny, le habeis ganado ilegítimamente, merced á mi injenio, y en un juego prohibido. Os responde de su palabra.

EL DIABLO ROJO.»

Un momento de suspension siguió á la lectura. Se renovaron las muestras de afecto por haberse evitado un lance sangriento de una manera tan impensada, y D. Gonzalo añadió por fin:

—Spenser, yo me desvelaré por devolveros la suma en que aun os quedo alcanzado; pues nada tengo que ver con vuestra buena fortuna en el juego.

—Mañana le sera entregada, añadió D. Antonio, pues se realiza el pago de mis haciendas vendidas.

—Y mañana aceptaré la cantidad, ó en cuanto os sea posible entregarmela, para depositarla en cepillos de ánimas y repartirla entre hospicios y casas de caridad, con el fin de devolver a los pobres lo que quizá á los pobres inocentemente he usurpado: que por no conservar de él ni un recuerdo, hasta he de hacer mil pedazos la carta del diablo rojo.

En este momento se presentó un criado anunciándoles de parte de las señoras, que la comida estaba pronta para servirse, y que los convidados todos esperaban ya en la sala del festin.

Poco despues el general y sus dos amigos, y hasta el inglés, pues por deferencia á tan amable huésped habia cedido á sus vivas instancias, se presentaron en el gran comedor, y tomaron asiento en la elegante mesa, cubierta de manjares, de dulces y de flores.

Elena es la que preside, en el centro, teniendo á su derecha á su gozoso padre, revestido de gran uniforme, en obsequio á su hija adorada, á quien quiere aquel dia honrar como á su soberana: á la izquierda está colocada Teresa, su amorosa amiga.

Camila se halla á su frente; y el mismo D. Gonzalo ha señalado á su predilecto amigo el jóven Ernesto, como un sitio de preferencia, y para que lo ocupe, el sillon al lado derecho de su esposa, indicando á Spenser se coloque á su izquierda.

Los demas convidados se hallan tambien en oportuna disposicion, alternando las damas y los caballeros; formando un óvalo prolongado y vistoso de hasta unas quince personas, en derredor de la elegante mesa.

César en uno de los ángulos, y su tio el brigadier enfrente, son los encargados de trinchar los manjares.

Entre los criados de la casa figura en primer término, á espaldas del sillon del general, y desviviéndose por prevenir hasta sus mas mínimos deseos y los mas insignificantes caprichos de su hija Elena, el antiguo veterano de la Guardia, el leal Santiago, el sereno.

Rosilla, enfrente de su padre, igualmente de pié y detras de su amable señora, representa el papel de mensajera volante para con la hermosa Camila, la cual, por medio de tan linda jóven, envia a cada momento, ya una fineza, ya un recado de atencion, ya una palabra cariñosa, ya una flor del ramillete, á cada uno de los buenos amigos que la honran con sus continuas atenciones y la favorecen con su compañía.

Aquel banquete, en el que reinaba la animacion, la alegria mas lisonjera, el placer tranquilo, el cordial desembarazo y la franca amistad de todos, ofrecia en verdad un espectáculo delicioso.

Hallábanse agradablemente entretenidos en el festin, que despues de mil deliciosos incidentes tocaba ya a su término cuando se anunció la llegada de un caballero militar, que deseaba con urgencia participar órdenes verbales al general Manrique, por ser el caso de importancia.

Este, no suponiendo aquel aviso tan apremiante como en sí lo era, aunque los alarmantes rumores de aquellos dias podian haberse confirmado; para no sobresaltar aun mas a su familia, no creyó necesario salir al recibo del edecan, si bien se apresuró á indicar al criado, hiciese al punto mismo pasar adelante al oficial que le favorecia con su presencia, disponiendo se colocase otra silla, por si gustaba honrar su mesa, ya que llegaba en ocasion tan oportuna.

A poco presentóse en el salon un jóven alférez, que ya conocemos, pues no era otro que D. Fernando de Zabala, el mismo que se quedó custodiando la casa de D. Gonzalo en la noche de alarma, que es con la que dimos comienzo á esta verdadera historia.

Acercóse con cierta turbacion que formaba un bellísimo contraste con su airosa presencia y marcial continente, y despues de saludar con atenta urbanidad a todos, murmuró algunas palabras al oido del general. Este se inmutó visiblemente, llevó por instinto su mano al sitio donde debia hallarse el pomo de su espada, y poniéndose en pié, dijo al veterano, que seguia con ansiosos ojos todos sus movimientos, sin acertar á reprimirse:

—¡Santiago, mi espada!

—¿Vais á partir, padre mio? esclamó Elena con sobresalto.

Y su madre añadió con voz lastimera

—¿Es posible, que ni en el infeliz aniversario de nuestra hija os podamos contar seguro en nuestros brazos?

El brigadier, su deudo, se habia levantado tambien, y conservaba en voz baja, y con cierto acaloramiento, con el edecan.

Ernesto y su hermana tranquilizaban en tanto á la afligida Elena: los demas convidados cruzaban entre sí acaloradas palabras.

Ernesto no acertaba á separar sus languidos ojos de Camila, y se atrevia á murmurar dulces quejas a su oido; y aun en uno de sus arrebatados movimientos, como se hallaban tan próximo á ella, se le deslizó uno de sus piés por debajo de la mesa, y vino a tropezar con un objeto que se detuvo, sintiendo una impresion deliciosísima. El obstáculo cedió al punto, pero el jóven adelantó animosamente su planta, y volvió á encontrar aquel suave impedimento, que resistió temblando. Por tercera vez sintió que aquel débil escollo donde habia chocado y que era el pié de una mujer idolatrada, huia de sus ataques, y esquivando la resistencia, cedia y se retiraba; pero el jóven, abrasado ya por aquel momentáneo contacto; loco y desvanecido por sus sueños, girando en derredor de sí su planta, volvió a chocar por último con el fugitivo pié, que se habia refugiado bajo el sillon temerosamente.

Entónces Camila, primero encarnada como una amapola, despues amarilla como una muerta, volviendo hacia él su rostro de angel, clavó en Ernesto una mirada tan triste y tan severa, que hizo temblar al apasionado poeta y le obligó a esconder su frente entre sus manos.

Sus trémulas rodillas se desconcertaron casi para unirse, y su planta, arrastrándose incierta, se apartó con lentitud de aquel iman que irresistiblemente le habia encadenado. ¡Hay esfuerzos que cuestan pedazos del corazon!

El jóven, preocupado con mil imágenes deliciosas, habia olvidado hasta el mundo en que vivia. La espina del desengaño, al desgarrarle las entrañas, le hizo lanzar un profundo lamento, cuyo hondo sonido asombró á los concurrentes.

A pesar de las críticas circunstancias en que todos se hallaban entonces, interesados en averiguar los pormenores de los sucesos importantes que habian acaecido, y los peligrosos acontecimientos que aun podrian tener lugar, ninguno de los presentes dejó de dirigir una mirada ansiosa hácia al jóven, que tan dolorosamente habia suspirado.

Camila y Ernesto aparecieron por algunos instantes como dos bustos divinos de pálido marmol, inmobles y frios.

Elena tembló por su madre, y soltó un grito al contemplar á su amante. César, Teresa y algunas señoras acudieron á sostener a la enferma; y sin embargo, ni ella habia hecho el mas leve movimiento, ni por ninguna señal aparente podia calcularse q' sufria, sino por su sonrisa inanimada. La risa de dos espectros no hubiera sido tan espantosa.

Don Gonzalo clavó tambien los ojos en Camila y en su jóven amigo, y suspiró en silencio. Quizá adivinaba que ambos eran hermosos como las ilusiones del amor, y acaso nacidos para ser felices, y sin embargo, parecian dos víctimas.

El general no habia sospechado; únicamente compadecia.

Volvió á reinar la agitacion, y el oficial que con su presencia la habia producido, dijo estas palabras con desembarazo guerrero para sosegar los ánimos:

—Siento, señores, haber contribuido á que se mezclan las lagrimas en las copas del festin; mas no hay que sobrecogerse. Si se han ratificado las noticias de que las tropas de Angulema avanzan, sin resistencia, esto á nadie nos sorprende: todos las esperábamos, aunque a todos no sea sencillo. Llegan siendo festejadas: esto es lo único doloroso, siendo nosotros españoles.

—Ignoro la razon, caballero oficial esclamó D. Baltasar, que era el único que no acertaba á reprimir su júbilo. La Francia viene como interventora. Serenará las tempestades que nos traen continuamente agitados, y así dejará de haber partidos.

El general le interrumpió diciendo:

—Sí; porque dejará de haber España.

—Perdonad; su ejército viene con el carácter de pacificador.

—Su ejército desvasta nuestro territorio y se pertrecha con nuestros víveres. Los hermanos al fin se reconcilian; pero siempre es infame la proteccion de los estraños.

—Yo no llamo estranjeros á los mismos que vienen á unirnos, sino aliados.

—Yo siempre los creo avaros de nuestra sangre y de nuestro oro; que mal se puede suponer que de cerca nos quieran unir los que siempre desde léjos nos han dividido.

—Cuando recibamos de sus manos el bien, tendremos que confesarnos deudores de esos estranjeros.

—Don Baltasar, de sus manos yo solo recibiré la muerte.

—Caballero Manrique, morid, si gustais, pero dejad al pais que se reconozca deudor.

—¡Deudor! ¿De qué? ¿de lo que se saquearon el año 8? Si algo les debemos, es la miseria en que quedó esta infeliz nacion por sostener su independencia y gloria. En cambio, ellos nos son deudores de la sangre de nuestros hijos y hermanos, violentamente asesinados.

El pueblo del Dos de Mayo nos ha reconocido por sus vengadores: ¡ojalá podamos satisfacerle

BOLETIN DEL DIA

Medicamentos—Hoy deben despacharse por la Aduana gran cantidad de medicamentos pedidos á Montevideo con motivo de la escasez de ellos que se iba notando en plaza y con especialidad magnesia y mostaza, los que si no se habian concluido del todo, habian subido á un precio alto que hacia á dificultosa su adquisicion á la gente menesterosa.

Dichos objetos han llegado por el paquete inglés «La Plata», y serán despachados libres de derechos.

Nuevo Diario—En el Paraná ha aparecido ultimamente un nuevo diario, cuyo prospecto hemos recibido.

Su título es «El Pueblo».

Este diario, que creemos sea puramente de circunstancias se levanta respondiendo á los fines de un partido representado por un club que ha poco se ha formado bajo el lema «Club del Pueblo» y cuyo objeto es presentarse en la lucha de las próximas elecciones de Gobernador.

Periódico en San Fernando—Varios señores residentes actualmente en San Fernando piensan dar á luz un periódico en aquella localidad.

Será un *Mosquito*, burlesco, con caricaturas; al mismo tiempo que tendrá otras secciones, entre ellas una noticiosa.

Su formato creemos que será el del «Correo de las Niñas.»

Para dar fácil realizacion á este pensamiento, se busca actualmente una imprenta de campaña que será trasladada al mencionado punto.

Se dice que el iniciador es el Sr. Choquet.

No dudamos que este periódico producirá una gran novedad en las poblaciones de Las Conchas, San Isidro y San Fernando en cuyos puntos circulará.

Hospicio de San Buena Ventura—Hé aquí el movimiento de dementes ocurrido en dicho establecimiento durante el mes de Marzo próximo pasado.

Existencia: 193, cuyas nacionalidades son:

91 argentinos; 3 alemanes; 1 austriaco; 28 españoles; 20 franceses; 1 holandes; 41 italianos, 2 portugueses; 7 de repúblicas americanas; y 3 suizos.

Durante el mismo mes han ingresado 21, muerto 6 y salido 50.

A la fecha hay una existencia de 80 argentinos; 3 alemanes, 1 austrisco; 19 españoles; 13 franceses, 29 italianos; 2 portugueses; 6 de repúblicas americanas y 3 suizos.

Oscar Liljedalch—Este intelijente amigo residente hoy en Lujan, se ha puesto al frente de una comision de jóvenes, con el objeto de crear fondos para los atacados de la epidemia.

Segun nos informa una persona venida hoy de la localidad, se organizará un concierto y próximamente una conferencia literaria.

Deseamos que un éxito feliz corone los esfuerzos de nuestro apreciado amigo Liljedalch.

Cordon sanitario—Segun datos que tenemos, se ha establecido un cordon sanitario en los límites de la parroquia de San Telmo, cuyo objeto es impedir la introduccion á dicha parroquia de muebles y otros objetos procedentes de puntos infestados.

Hoy en la parroquia son pocos los casos que hay comparativamente á las épocas anteriores; y sus pocos vecinos quieren evitar que aprovechando esta circunstancia les vuelvan a traer la epidemia los que huyen de otros barrios.

Esta medida habria tenido gran eficacia si hubiera sido adoptada por las otras parroquias cuando la fiebre estaba localizada en San Telmo.

Sirva de esperiencia.

Oficina de papel sellado—Aunque el Gobierno haya hecho muy bien en declarar feriado todo Abril, hay establecimientos que *necesitan estar abiertos*, porque el público *no pueda pasar sin ellos*; y aunque no sea mas que una hora al dia, como así lo ha comprendido y dispuesto el Directorio del Banco.

No se debe ni puede presumir, por mucha gente que salga de la ciudad, que quede completamente, como si fuera una ciudad en ruinas, y que de nada necesitara de lo que da vida á los pueblos: por mucha gente, que salga, siempre queda alguna que tiene forzosamente que hacer algunas transacciones y negocios, como firmas, letras y escrituras; y no estando abierta la oficina del papel sellado, nada de esto se puede hacer porque las obligaciones ó letras no se pueden hacer sellar por la ley del papel sellado; y las escrituras tienen que ser hechas en los Registros de Escribanos, que son tambien en papel sellado.

Es decir, que hasta Mayo, no se puede vender ninguna propiedad.

Vea, pues, el Gobierno, lo monstruoso de dictar una disposicion, sin la prevision de evitar los perjuicios que pudieran resultar.

Por el Código, hasta el Juéves Santo, lo mismo que cualesquier dia del año, puede cualquier individuo otorgar un documento ó escritura pública, y el Gobierno, por un simple decreto, aunque dado con la mejor intension, no puede anular un artículo de nuestro Código, por la imprevision de no mandar que esté una hora por dia abierta la oficina del papel sellado.

Ayer hemos estado casualmente en una escribanía, y hemos visto entrar á ella á multitud de gente de todas clases, pidiendo por Dios, que le vendieran cualquier clase de papel sellado, por cualesquier precio, y el escribano les contestaba: que no podia ir á hacer un testamento urgentísimo por que no tenia papel sellado para hacer el cuaderno de su Registro.

No debe, pues, el Gobierno, tratar de evitar unos males, causando otros: y mas, cuando esa oficina solo tiene uno ó dos empleados, y el tenerla abierta de doce á una del dia es tan necesario para el público, como el tener abierto una hora el Banco.

Esto es urgentísimo, é inmediatamente debe el Gobierno así mandarlo.

Varios comerciantes.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Por órden del Presidente de esta Sociedad, se cita á los socios que la componen para que concurran á la reunion de la Asamblea que tendrá lugar el Domingo 16 de Abril á las 12 en punto del dia en la Secretaría, Lima 52.

Esta reunion tendrá por objeto nombrar á los miembros que deben componer el 15 ° Directorio.

El Secretario.

Barracas—Es notable y digna de especial mencion la actividad y celo con que procede la Comision de Hijiene últimamente nombrada por el vecindario de Barracas, para dar cima á la delicada mision de salvar á la poblacion de los estragos de la peste que invade lentamente.

Proyecto—Hemos sabido que un municipal de San Fernando habia propuesto á la Corporacion Municipal de la localidad un proyecto en el cual se ordenaban varias medidas hijiénicas tendentes á salvar á la poblacion de la calamidad de la fiebre y entre ellas la de que los pasajeros procedentes de Buenos Aires hiciesen una cuarentena de 12 dias ántes de entrar al pueblo.

Entre esta última disposicion, nos dicen, se hallan comprendidos los viajantes que saliendo de San Fernando viniesen á la capital y regresaran.

Disminucion—Con placer anunciamos á nuestros suscritores que los cuadros actuales de defunciones, dan la prueba evidente de que la epidemia disminuye sensiblemente.

Creemos que la frescura del tiempo y el mayor número de personas que han abandonado la ciudad con motivo de la feria, son las causas que esplican el mencionado efecto.

Medidas severas—El Sr. Agote, Ministro de Hacienda se ha dirijido al al Ingeniero Mayor del Ferro-Carril del Oeste, encargándole se apersone al gerente del Ferro-carril del Norte, para que á la brevedad posible, efectúe en la vía y servicio todas las medidas que son necesarias para armonizar el bien público con los intereses de la empresa.

Aparicion—Hoy volvió á aparecer el periódico inglés *The Weekly Telegraph and River Plate Reporter*.

Fallecido—Entre las víctimas últimamente causadas por la epidemia se cuenta el Sr. John Duffy, súbdito inglés de 93 años, que habia tomado parte en los asuntos políticos de su pais natal por espacio de 50 años, y uno de los hombres mas queridos de la colonia inglesa residente en la República.

El Coronel D. Joaquin Viejo Bueno—Hé aquí un candidato en que el Gobierno de la provincia puede fijarse para reemplazar en el puesto de Inspector de Milicias al Sr. Martinez, que ha renunciado.

Lo recomendamos á la consideracion del Gobierno.

Suscriciones—En la Campaña se continúa recibiendo donaciones en favor de los atacados de la epidemia.

Las recientes donaciones son:

15,765 pesos de San Fernando, y 14,730 de la Ensenada.

Rectificacion—Hay quien desmienta la noticia que dimos sobre haberse dirijido al emperador del Brasil, el Presidente de la Comision Popular, manifestándole el deseo de ver figurar su nombre en las listas de la suscricion humanitaria.

Esta noticia la hemos oido en el seno de la Comision Popular de lábios que no nos permiten dudar un momento.

Aun mas, interpelado su Presidente por ello, declaró que lo habia hecho privadamente.

Foco inmundo—En la calle del Paraguay esquina del Paseo de Julio, hay un recipiente de aguas corrompidas, que permanecen allí varios dias, hasta que la marea, que tan alta suele ser rara, las remueva.

La Municipalidad debe mandar poner en condiciones salubres aquel paraje y sus inmediaciones.

Noticias de Corrientes—Un amigo nos facilita una carta que contiene las últimas noticias de Corrientes.

La fiebre habia desaparecido en la Capital, que ha quedado reducida á la miseria mas triste.

Pero, en cambio se ha pronunciado y asola las poblaciones de la Esquina, San Roque y Bella Vista, asegurándose sin garantía que en Goya y Empedrado habia causado ya numerosas víctimas.

Comision—La Sociedad «Damas de la Caridad» compuesta de las matronas mas distinguidas del Rosario, se ha reunido y constituido en Comision auxiliar de la Popular, á fin de reunir fondos y otros objetos eficaces para el cumplimiento de su mision.

Heladas—Han principiado á dejarse sentir ya estas mensajeras del invierno que son la esperanza última quizá q' todos tienen de que desaparezca la fiebre.

Sabemos que en varios puntos de la campaña las heladas de ayer y hoy han sido pronunciadas, sobre todo al Norte y al Oeste.

Durante quince dias mas, habrá disminuido notablemente la fiebre, si es cierta la influencia de las heladas sobre la epidemia.

Hijiene—La Comision nombrada en San Fernando para secundar la accion municipal en lo relativo á la hijiene pública de la localidad, ha mandado agrandar el Lazareto, para hacer mas fácil la atencion de mayor número de enfermos.

Ahora se trata de crear fondos para atender á las necesidades que sobrevengan

Al efecto se han nombrado Comisiones de señoras y caballeros.

Nos dicen tambien que el practicante de 3er. año D. Honorio Leguizamon, será llamado para que preste su asistencia en el Lazareto.

Esta idea debe realizarse sin demora.

Instalacion—Ayer quedó instalada la Comision encargada de recolectar fondos en Mercedes para atender á las necesidades de los atacados de la epidemia.

A su frente se halla la digna señora Da. Elena Torres de Benguria.

Nos aseguran que á la primera casa á que se dirijirá la Comision de Damas, será á la de D. Domingo Faustino Sarmiento.

El Lazareto de mujeres—Vamos á hacer una revelacion, para que sea remediada cuanto ántes por quien corresponda.

El Lazareto de mujeres se halla tan mal asistido, que solo hay en él un practicante, el q' no trabaja durante la noche para descansar.

De manera que durante la noche, el Lazareto y los enfermos quedan, puede decirse desamparados.

Allí debia haber constantemente un médico por lo ménos.

El Dr. Riva—La Comision de Hijiene de la Catedral al Sud, de que formaba parte como médico de la parroquia el distinguido facultativo con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha dirijido una nota á su señora esposa lamentando la triste desgracia, que hoy enluta su corazon.

Hé aquí dicha nota:

Buenos Aires, Abril 13 de 1871.

Señora Da. Manuela Monteverde de Riva.

Distinguida Sra. de nuestro mayor respeto:

La Comision Central de Hijiene de la Catedral al Sud, poseida del profundo pesar con que ha visto caer víctima de la terrible peste que nos desola, al eminente Dr. D. Francisco Riva, al digno esposo de V., al inteligente y abnegado sacerdote de la Medicina, al infatigable obrero de la caridad, busca un lenitivo á este doloroso sentimiento asociándole al que lacera al corazon de V., por tan irreparable pérdida.

Nunca será demasiado sentido este quebranto; pero quépale á V., señora, el consuelo de saber que la Comision no podrá encarecer y admirar bastante los grandes servicios que el Dr. Riva prestó con su ciencia á la humanidad, asistiendo noche y dia á los enfermos de esta parroquia, mostrándose incansable en su noble tarea hasta que le postró el mal que él habia combatido con su saber y su valor, salvando muchas vidas.

El fallecimiento del Dr. Riva ha dejado un inmenso vacío en esta Comision, cuyos miembros han tenido ocasiones de reconocer que no eran sinó muy justos los encomios y distinciones que tan altas virtudes y calidades granjearon al malogrado amigo de la humanidad doliente en otras épocas calamitosas. Si, la ciudad del Rosario nunca podrá olvidar los hechos del Dr. Riva combatiendo la epidemia del cólera, tampoco faltará á la de Buenos Aires la buena memoria de los relevantes méritos y servicios de tan ilustre médico en los postreros dias de su ejemplar vida pública.

Los infrascriptos, señora, ruegan al cielo conceda á V. calma y resignacion para su justo dolor, y ofrecen á V. colectiva é individualmente cuanto les sea posible hacer en su servicio.

De V. con respetuosa consideracion, atentos servidores.

Juan M. Cárrega. Benigno Jardin, David Leuri, Felix Iturriaga.

Diez mil fuertes—De Montevideo se ha recibido ya esta cantidad, suscricion destinada á la Comision Popular.

Dos víctimas sensibles—Casiano Duarte y Alejandro Obligado, jóvenes llenos de vida y estimados por sus numerosos amigos han caido postrados por la muerte.

¡Paz en sus tumbas!

Antonio Gigly—Este señor redactor del «Eco de Italia» se encuentra enfermo desde hace dias. Hoy presentaba una mejoria, aunque muy poca.

Le deseamos vivamente un pronto restablecimiento.

Casos nuevos—Desde hace dias los casos nuevos de fiebre amarilla son muy pocos. Esto es lo que dicen el Dr. Mallo y otros facultativos distinguidos.

Un enterrado vivo—Entre los enfermeros que la Comision Popular tiene á su servicio, hay uno llamado José Mamerto, que es el héroe del episodio que vamos á narrar:

«Despues de pasar cinco dias sin dormir, dedicado al cuidado de algunos atacados de la peste, se fué á un almacen y allí tomó una respetable cantidad de bebida, la suficiente para que él no recuerde absolutamente lo que le pasó despues, hasta que sintió que una capa de cal era arrojada sobre su cuerpo.

«Abrió los ojos y quiso levantarse porque estaba en un cajon fúnebre.

«Los vijilantes que lo habian conducido, se empeñaron en continuar su operacion, pero Mamerto que estimaba su vida luchó, y luchó hasta levantarse.

«Estaba completamente desnudo, pero deseaba recobrar su libertad, perdida por un momento, y entónces emprendió el combate con sus conductores aterrorizados, los que segun él, le han causado varias heridas y conducido á la Policía donde se encuentra.»

Hoy ha debido volver á desempeñar sus funciones.

El Dr. D. José María Velazco—Este Sr. Canónigo, Dignidad del Cabildo Eclesiástico, ha dejado en esta Imprenta la cantidad de trescientos pesos m|c. con destino á los pobres atacados de la epidemia.

Y ya que nos ocupamos de este Sr. dirémos dos palabras de justicia sobre su digna conducta en las presentes circunstancias.

El Dr. Velazco, desde que se pronunció la epidemia, no ha faltado un solo dia á su puesto, sobre el cual han recaido numerosas atenciones.

Aparte de estas pesadas tareas, se le ha visto prestar personalmente el consuelo y la asistencia [illegible] una víctima de la fiebre requeria tan [illegible] servicios.

El Dr. Aneiros—Continúa este Sr. mejorando de su enfermedad y pronto debe volver á ejercer sus funciones de Obispo Aulonense.

Donacion—El propietario del Hotel Argentino, donó ayer á la Comision Popular tres arrobas de mostaza, artículo que era ya muy escaso en plaza.

Proyecto—Para evitar nuevas desgracias en lo sucesivo se trata de colocar en cada una de las sepulturas del Cementerio del Sud, mas de 60 centímetros de cal viva, siguiendo el ejemplo de lo que en iguales circunstancias se ha hecho en Europa.

Defunciones—Se le está averiguando actualmte la verdad de esta denuncia: Las defunciones de antes de ayer, que segun se dijo ascendian á 427, han sido solo 327.

Si esto resulta cierto, no hay duda de que desde hace tres dias la epidemia empieza á declinar notablemente.

El Sr. Cittadini—Este Sr. ha sido exonerado de su cargo de miembro de la Comision Popular.

Datos sobre la mortalidad—Nuestro cólega «The Weekly Telegraph» trae en su número de hoy el siguiente dato:

«Las muertes causadas por la epidemia desde el 1. ° de febrero hasta el 12 del corriente son las siguientes:

FIEBRE AMARILLA

Desde Febrero 9	59
Durante la semana hasta Febrero 16	78
« « « « « 23	85
« « « « Marzo 2	175
« « « « « 9	411
« « « « « 16	1012
« « « « « 23	1076
« « « « « 30	1757
	4674
Marzo 30	301
« 31	222
Abril 1	258
« 2	318
« 3	345
« 4	400
« 5	314
« 6	324
« 7	380
« 8	430
« 9	501
« 10	503
« 11	361
« 12	427
« 13	293
	5377

RESÚMEN

Muertos de fiebre amarilla hasta la fecha	10,051
Muertos de varias enfermedades durante el presente mes	184

Demente—Se halla detenida en la Policía, por creerla perturbada de la razon, la mujer Catalina Pelufo.

Cementerio—Desde hoy queda habilitado el denominado de la *Chacarita*, debiendo los carros fúnebres dirijirse a la estacion del ramal del ferro-carril del Oeste, contigua á la Recoleta, de donde partirán los Omnibus destinados para la conduccion de los cadáveres.

Inhumaciones — Las efectuadas ayer son las siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE

De varias enfermedades	8

CEMENTERIO DEL SUD

De varias enfermedades	6
« fiebre amarilla	239

Inhumaciones de hoy—Hasta las 12 del dia iban inhumadas 150 personas del flajelo.

D. Adolfo Tuñer—Este activo funcionario de Policía ha comunicado al Gefe hallarse enfermo del flajelo.

Las zapaterías—Los ladrones se estan cebando en este género de negocios.

Ayer ha sido robada otra, sita en la calle de Piedras No. 219.

1,000 pesos—La Empresa de la «Prensa» ha donado esta suma á la Comision Popular, con destino á los atacados de la epidemia.

Cadáveres—Han sido conducidos presos á la Policía dos individuos que llevaban en un carro al rio, la noche anterior, el cadáver de un individuo fallecido del flajelo, con el designio de arrojarlo al agua.

Conferencia Literaria—La Sociedad «Estímulo C. Literario» dará el próximo Domingo á la 1 del dia en San Isidro, una conferencia á favor de los atacados de la epidemia, El Sr. D. Emilio Alvear es el encargado de la distribucion de las entradas.

Esa fiesta se celebrará en los Salones de la Escuela de niñas y tomarán parte en ella los jóvenes Enrique S. Quintana, Tomas Gutierrez, Adolfo Massot, José María Cantilo, Estanislao Zeballos y Martin Coronado.

Habitaciones—Una comision de vecinos de San Vicente ha empezado á hacer construir habitaciones para los pobres.

Personal—El de la Secretaría de la Comision Popular, por renuncia del oficial primero, D. Cárlos Mansilla ha sido aumentado con el jóven Alberto Diana, entrando á desempeñar el puesto de Mansilla, D. Severo Ortiz.

El Sr. D. Ramon Viton—Entre las numerosas personas que, ocupando una espectable posicion social, han caido bajo el peso del flagelo se encuentra el Sr. Viton, honorable caballero, hombre puro y dispuesto siempre a trabajar por el bien de su patria.

Hace dias que deseabamos consagrar una palabra á su memoria, digna por cierto de respecto y de consideracion, pero desgracias tan continuas no han dejado en nuestro espíritu la fuerza para ello y recien hoy, venimos á cumplir con ese deber.

El Sr. Viton era un ciudadano recto y que animado de los mejores sentimientos, se hacia necesario para nuestro progreso y nuestras libertades. Murió en su puesto de honor, prescindiendo la Comision Higiénica de Monserrat. Desde el dia en que ella, se instaló, el Sr. Viton no descansó un momento en su tarea humanitaria.

Diputado a la Lejislatura Provincial, llenó las aspiraciones de sus electores é hizo todo el bien que pudo. Los odios políticos pretendieron herirlo mas de una vez, pero inútilmente. Los que en esas luchas obedecen á las inspiraciones del mas sano patriotismo, recogen de ellas las palmas de la justicia, sin que nada ni nadie pueda marchitarlas.

Como miembro de la Sociedad Rural Argentina, como miembro de la Comision Directiva de la Esposicion de Córdoba, en estos puestos y en otros análogos demostró una decidida inclinacion.

La cuestion fronteras era una de las que mas le preocupaba y á ella dedicó repetidas veces ilustrados escritos

Sin tiempo para mas, lamentamos tan irreparable pérdida, dejando, aunque en breves rasgos dibujada su vida como un ejemplo digno de imitarse.

Paquetes franceses—Nuestros lectores saben ya que la compañía de paquetes franceses de Génova y Marsella habia suspendido sus viajes porque los vapores tenian que ser seriamente refaccionados.

El vapor «Savoie» que ha sido perfectamente reparado, abrirá los nuevos viajes de esa línea, poniéndose en marcha desde Génova al Plata y escalas, hoy 15.

El «Poitou» ha sufrido mejoras de importancia y entre ellas el cambio de máquina.

Este buque no saldrá de Génova hasta Junio, creemos que el dia 15.

La compañía de esta línea, con el objeto de enriquecer su servicio y hacer los viajes mas frecuentes ha adquirido un gran vapor de cinco mil toneladas, cuya fuerza es de mil caballos, que saldrá el 15 de Mayo para esta capital.

Son tales las comodidades de este último buque que sin aglomeracion pueden viajar en el 1,200 ó 1,300 pasajeros.

El Dr. D. J. A. Argerich—Nos acaban de comunicar la triste noticia de que este facultativo se halla nuevamente atacado de la epidémia.

Defunciones de última hora—Hasta las tres y tres cuartos del dia de hoy van enterradas 251 personas fallecidas de la fiebre amarilla.

GACETILLA

Un solitario observador nos envia esto:

A este recobeco, desde donde acompañamos á este desgraciado pueblo en todos sus dolores, ya con nuestra pluma, ya con nuestros fondos, ya con nuestros actos, ha llegado el éco de aquestos rumores.

Un periodista indujo á otro para desistir de una candidatura de gobernador que habian iniciado.

¿El por qué?

Tambien se dice.

Porque el candidato no vinculaba su candidatura con la de otro puesto codiciado por su sostenedor.

¡Al suelo el candidato! dijo Jupiter, y se le fulminó una nota de desprestigio.

(Desinteligencia general, discusiones ruidosas, resentimientos postergados para despues de la epidemia.)

Jupitor sostiene que ya está bien asegurado en la meta de la popularidad y que no lo ofenderán.

Sigue imperturbable con un ramo de rayos en la mano.

A otra cosa.

Una corporacion científica quiere organizar con los de su grémio un cuerpo de su dependencia para ayudar á los mortales.

Júpiter teme le arrebaten el monopolio de proteccion eficaz, y traba aquella empresa.

(La empresa está trabada.)

La corporacion llama á su seno á uno de los que supone hijo prodigo, le amonesta y le pide vuelva al camino de su direccion.

El supuesto hijo pródigo contesta que esas son vanas pretensiones, que se contente la corporacion, como todas las primeras y mas altas magistraturas con la estabilidad que tienen, porque si no, basta un soplo de la mansion de Jupiter para que todas vengan al suelo.

Consecuencias: no se ve lo se debe ver, y se ve lo que no se debe ver.

Corolario: nos quieren hacer comulgar con ruedas de carretas.

¡Pobre niña!

Qué te aflije niña bella,
La de los ojos dormidos?
¿Porqué tu frente está mústia,
Tus lábios descoloridos?
¿Porqué tu seno palpita
Y de él se escapa un suspiro?
¿Porqué en tus mejillas tersas
Una lágrima yo miro?
Esa nube de tristeza
Que tu semblante circunda
¿Es, niña, acaso el reflejo
De mortal pena profunda?
¿Acaso tu alma inocente
Por el mundo torturada,
En otras rejiones busca
La paz que en él le es negada?
¿Acaso el cruel desengaño
Hirió, cándida azucena,
Tu pecho, y a has apurado
La copa de horrores llena?
¿Qué te aflije niña bella,
La de los ojos dormidos?
¿Porqué tu frente está mústia,
Tus lábios descoloridos?
—D. Manuel, voy á esplicarlo
La causa de mi aflicion.
Mamá no quiere llevarme
A la villa de Moron.

EPIGRAMA.

En Méjico han proclamado
El matrimonio civil,
¡Mira si hemos progresado
Clamaba el soltero Gil!
Mas en el mismo momento
Gritó el casado Pascual,
Hubiera sido mejor
Declararlo criminal.

Considerando la triste situacion que atraviesa Buenos Aires, podiamos aplicarle las palabras que trae la última proclama del General Trochu, dirijida á los parisienses:

"Todas las fortunas han padecido, todas las familias han tenido su duelo" ó bien estas otras de la escritura: "paseó el Dios de Israel el carro de su ira por la tierra de Enoch y los árboles se secaron y en las casas solo habitó la amargura."

No ha habido ejemplo de tanta pertinacia en una mujer aparentemente tan [illegible] como la fiebre amarilla.

Se le ha puesto entre ceja y ceja que ha de enamorar á todos los habitantes de Buenos Aires, principiando por los gacetilleros que ya nos hizo cariños lo bastante para escarmentarnos.

¡Pero que ha de escarmentar la muy hija de .... su madre!

Sigue todavía en el [illegible] y promete aumentar los [illegible] apesar de que se nos viene el invierno encima.

¡En [illegible] el cuerpo lectores hasta que pase la helada!

Representaban en un pueblo de campaña una comedia de gran aparato.

En el primer acto debia tener lugar un bombardeo, pero lo hicieron tan mal que hirieron al apuntador y a un músico de la orquesta.

Visto lo cual, el alcalde del pueblo mandó que otra vez se hiciera el bombardeo á espada.

¡Tableau!

SECCION HIJIÉNICA

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Telmo

Habiendo resuelto esta Comision adoptar todas las medidas conducentes á la desaparicion completa del flajelo en la circunscripcion que le corresponde, ha dispuesto la publicacion de los documentos que se transcriben y que han dado mérito a la subsiguiente resolucion, suplicando a todos los diarios de esta capital se sirvan reproducirlas para el mejor conocimiento del público.

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Telmo.

Buenos Aires, Abril 7 de 1871.

Al Sr. Director de la Comision Medica, Dr. D. Santiago Larrosa.

Observando la comision que presido que las personas que abandonaron la Parroquia al amago del flajelo reinante y durante sus estragos, están volviendo á ella desde hace dos dias, lo que cree sea un inconveniente para la desaparicion completa de él, ha dispuesto dirija á vd. el presente para que se digne manifestar su opinion al respecto.

Dios guarde á vd.

MARIANO ECHENAGUCIA.
Presidente.

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Parroquial de San Telmo

En contestacion á la consulta que esa comision ha tenido á bien dirijirme sobre la conveniencia de admitir ó no á los vecinos de esta parroquia, que antes la habian abandonado, creo de mi deber manifestar á V. que la parroquia de San Telmo, que cuenta aun con trescientos enfermos en asistencia, y que apesar de su escasa poblacion actual ofrece, como término medio, diez y seis casos diarios de fiebre amarilla, está muy distante de hallarse en condiciones aparentes para recibir en su seno nuevos habitantes.

Conviene, pues, que la Comision Parroquial haga comprender á sus vecinos que seria sumamente perjudicial la acumulacion de individuos en su circunscripcion; y que esto seria en estremo peligroso, no solo para los vecinos que actualmente la habitan, sinó tambien y muy especialmente para aquellos, que habiéndose librado de la epidemia reinante por haberse ausentado de esta Ciudad, quisieran hoy volver á esta Parroquia, creyéndose exentos de todo peligro; pues ellos serian muy probablemente atacados por la epidemia, en una localidad en la cual está muy léjos de haberse estinguido el poder de la infeccion.

Si circunstancias especiales, ó una imprescindible necesidad obligasen á algunos vecinos á volver á esta parroquia, creo que la Comision podria otorgar algunas, pero muy escasas licencias escepcionales, en favor de aquellos pocos casos, q' segun su buen juicio y prudencia, mereciesen esta concesion.

Eios guarde á V.

Santiago Larrosa.

[illegible] el dictámen que [illegible] la Comision, en vista de las facultades que [illegible] de la Comision [illegible] por ahora prohibir:

1.° La residencia en la parroquia de [illegible] que no haya habitado hasta el dia [illegible] del corriente, en que se fijaron los carteles previsorios sosteniendo dicha prohibicion.

2.° Que los propietarios ó inquilinos principales ó habitaciones desocupadas puedan alquilarlas á las personas de que se trata anteriormente.

3.° La entrada de camas y muebles y otros objetos y enseres, y siendo para el caso de que la introduccion de algunos de aquellos solo importen un depósito ocurrir por la licencia escrita á la Comision.

4.° Los contraventores á las anteriores prohibiciones, quedan sujetos á pagar la multa que con arreglo á la falta acuerde en sesion la Comision.

5.° Para los casos muy especialmente de que habla el final dictámen inserto: la Comision los resolverá con la prudencia y tino que el caso requiere.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Continuando los dias feriados y estando los bancos cerrados, nada se hace en Fondos Públicos.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA

Abril 11 de 1871.

10,000 cueros de novillo de un saladero del Uruguay, á 67 oro.—Demas frutos paralizados.—Subió el cambio á 53; Janeiro á 9,600 la libra esterlina, Francia 5.52 á 5.55.

El vapor «Mendoza» sale para esa mañana.

Las suscriciones para auxiliarlos suben á 50,000 pesos fts.—muchísima liberalidad en el pueblo.

Abril 12 de 1871.

Por «Atlas» de Cardiff, carbon á 8 1|2.—Por «Emmanuele» de Cádiz, sal para consumo á 19.—Cambio, 58 1|4—Francia igual.—Por «Pepillo» de Barcelona, vino Garret, á 48, Miralles á 47, seco á 60. El «Mendoza» sale mañana.

Abril 13 de 1871.

4,000 cueros de novillo y vaca de saladero de aquí a 67 oro. 140 pps. sebo á 19 1|4.—Cambio 53 1|2.

AVISOS NUEVOS

En la calle De San Juan en casa de familia se ofrece comida para afuera quien quiera tomarla aquí encontrarán con quien tratar núm. 190 entre Piedras y Tacuarí. a14-v16.

Para Moron El Domingo por la mañana sale un carro con [illegible] las personas que quieran mandar alguna [illegible] ocurran á la calle de Piedad núm. 487. Las encomiendas se entregan á Domisilio. a14 v15.

Se necesita una sirvienta que sepa bien su trabajo, de nacionalidad Basca ó Italiana. Buen Orden 304. a14-v17.

Se desea conseguir Una Sra. sin familia y sola que presente recomendaciones de moralidad y honradez para encomendarle el manejo y servicio de una casa de corta familia en Merlo. Esta colocacion será de conveniencia para la Señora que tenga las condiciones prescritas. Para tratar en esta Imprenta Moreno 73. a14 v19.

Tienda de la Camelia. SAN JOSE E INDEPENDENCIA 338. En esta casa hay un completo surtido de generos de luto y 1|2 luto, generos doble ancho para sabanas desde el mas barato hasta el de mas alto precio, frazadas de lana camisetas punto de lana, y algodon de varias clases; lutos de casimir para sombreros guantes de lana cabritilla y seda, medias finas para señoras hombres y niños, medias negras y de 1|2 luto para señoras niños y niñas: muselinas negras de lana de las mas finas con trama azul; corbatines de merino, franela blancas y amarillas, sabanas hechas guarniciones negras de todas clases, casimires de invierno finos y lindos gustos, catalanas negras finas; gran surtido de [illegible], [illegible] domestico y otra cantidad de artículos.

Gran surtido de calzado prunela negra y otra infinidad de clases para Sras. hombres y niños paños para [illegible] finos, camisas para Sras. hombres y niños, [illegible], casimir, sacos para hombre y pañuelos de paño fino.

En esta misma casa se arreglan libros comerciales. a15 v26

Se ofrece Un hombre para cuidar casa particular de familias que se ausenten al campo, ocurrir calle de Tacuarí núm 170 al l darán razon. a13-a16

Caballo Se ha encontrado un caballo bayo oscuro sin montura. El que sea dueño se presentará con su boleto y demas señas, en la calle de Sarandí 1.0. a13-v15

Sociedad Bilvao A la persona que mandó imprimir los Estatutos de esta sociedad se le suplica remita á esta Imprenta el resto de los originales para terminar la obra. a13-v15.

Se vende una hermosa chacra compuesta de 16 cuadras con dos poblaciones de material prontas para poder ocuparlas, para tratar Perú 290. a13-v15

Cruz Soto de 14 años moreno se ha huido de Moron la persona que lo oculte se le harán severos cargos viste escoses azul y blanco, remitirlo Moreno 29. a13-v15

El Sr. Riton (D. Estevan) debe presentarse en la calle de Tacuarí No. 7 por si ó representado por sus hijos para arreglar un asunto de suma urjencia. a13 v15

Jardinero y quintero Se necesita uno, inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta; ocurrase á la casa, esquina calles de Corrientes y Centro América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a10 v15

Caballo En la calle Sarandí 130, se entregará un caballo bayo oscuro sin montura que fue encontrado estraviado, siempre que prueben su propiedad. a12-v14.

Ama de leche buena Se ofrece una que saldrá al campo sin sueldo, de buenas recomendaciones de su conducta ocurrir á la calle Cangallo 574. a12 v15

Directorio de la nueva compañía salteña de navegacion á vapor.

Aviso—El directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañía á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que debe funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar, por cartas poderes á accionistas de la misma.—Salta, Abril 1. ° de 1871. El Secretario. a11-v20

Vijilantes Se necesitan en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta.—Abril 10 de 1871. Santiago Mendez. Comisario de Ordenes. a11-v29

Cartera perdida En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste fue hallada una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño, puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206 donde le será entregada, siempre que justifique su propiedad. m31-v13a

Libreta de Banco En los primeros dias del presente mes se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con el capital inscripto de 51,500 pesos m|c.; la persona que la entregue en la calle de Rivadavia núm. 513 será generosamente gratificado. a10-v11 m.

A. D. Eduardo Misch Se le hace saber por medio de este aviso que su socio D. Antonio Rapaport, falleció el viérnes 7 del corriente. a10 v14.

Ama de [illegible]

Se necesita [illegible] a13-v16

MUCHACHOS Se necesitan en la cigarrería «La Argentina» frente á San Nicolás. a13-v15

GRAN HOTEL FLOTANTE EN EL MUELLE DEL TIGRE
EL VAPOR COMERCIO DEL ROSARIO
RECIBE HUESPEDES À BORDO
UN P. FUERTE POR DIA CON CAMA
Y dos pesos fuertes cama y comida
A las familias se les dará cuarto solo y se les hará rebaja.
A PROA MITAD DE PRECIO
Ocurran á la imprenta de «La Prensa.»

POMADA ESTRADÉ CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR M. S. BAGGEY
Calle de Maypú Números 312 y 316
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Caballo perdido, el martes 4 del corriente mes se ha estraviado un caballo colorado malacara la persona que lo entregue ó dé razon recibirá una buena gratificacion, calle Balcarce 192—Abril 10 de 1871. a11-v15

Se ha perdido el domingo 9 del Corriente un caballo overo rosado con bosal el que lo entregue en la calle de Chile entre las de Pesos y Sarandí núm. 516, recibirá una gratificacion. a11 v15

Se ofrecen dos hombres formales y con buenas condiciones, amables con los niños para asistir enfermos en alguna casa particular; ocurrase calle de P. Mendoza 33 en la Boca del Riachuelo. a11 v15

Se ofrece una señora, que no es mas que madre é hija para cuidar una casa ó servir de compaña á alguna familia ofrece dar buenas recomendaciones ocurra Benezuela 288. a11 v15

Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.
Hesperidina en botellas barriles.
Hesperidina el tónico del siglo.
Hesperidina el tónico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por sí sola.
Hesperidina su base es la naranja amarga.
Pomada Estradé Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Se enciende solamente sobre la Caja.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
MARCA DE FABRICA
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente. a1-v17

Dinero Sobre Hipotecas de propiedades se dá la cantidad que se solicite. Escritorio calle de Florida núm. 153, entre Cuyo y Corrientes de 10 á 5. a3-v15

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente hago saber al Procurador Dou-dorrenzo Gutierrez, durante el plazo de seis tias, que en el espediente que sigue en representacion de Da. Pilar Azocar con Da. Mercedes Rodriguez, sobre un terreno ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires, Marzo 1. ° de 1871. En vista del precedente certificando, dandosé por contestado el traslado conferido al Sr. Gutierrez, en su rebeldia, autos como están llamados—Echeverria.

Debe prevenir tambien al mencionado Procurador, de órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Echeverria que dentro de dicho plazo, comparezca á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1871. *S. M. Gonsales.* m27-v15a Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primeaa Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en las tardes de los dias 10 11 y 12 del entrante mes de Abril de unos solares de terreno y demas ellos existentes situados en dicho partido de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Fedro Capellini, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 23.242 pesos m|c, advirtiéndose que no se admitirán ofertas q' bajen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondra de manifiesto la espresada tasacion y demas, pormenores. Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.—122 Victoria 122. m9-v19 a *Segundo L. Garrido*

[illegible] lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1871. m15-v15a *F. Nuñez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ubaldo y D. Juan Ortega, y Da. Saturnina Magallanes, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ya sean herederos ó acreedores al Juzgado de S. S. á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que huv'ere lugar.

Dichos autos giran por la oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el Escribano que firma.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1871. m15-v15 a *Emilio Morales.*

En los autos testamentarios de D. Martin Eramospe el Sr. Juez de 1 ° Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en pública subasta por el Juez de Paz del Partido de la Villa de Lujan, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, de una chacra existente en aquella localidad, con arboleda y demas que la constituya, compuesto de terreno de treinta y cuatro cuadras, mas cuatrocientos cuarenta y cuatro milésimos de cuadra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 82,174 $ m|c. cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Eramospe, previniéndose que no se admitirá ofertas que no escedan de dos terceras partes de su tasacion. Los que tengan interes en su compra pueden dirigirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto ó al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires Marzo 3 de 1871.

Cárlos Raymond.
m4 va Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de Don Emilio Miranda ya sean herederos á acreedores, para q'en el término de treinte dias comparezcan por ante el Juzgado, á cargo de su Señoría y oficina del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—De oficio. Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
m18-v18a *Enrique Quintana.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano Estevan Capurro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Recoba nueva ciento dos á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18-v18a *Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Francisco Villa ya sean herederos ó acreedores para que deduzcan sus acciones dentro del termino de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 122 Victoria 122—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m7-v 17a *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, a los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco, D. Saturnino, D. Juan Manuel, Da. Manuela y D. Hipolito Cardoso, para que en el término de treinta dias contados desde la fechas del presente comparezcan ante el Juezgado S. S. y oficina del que firma a deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1871.
m7 v17a *Pedro Medina.*

REMATES

Lopez y Blanco

AL CONTADO
JUDICIAL

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piala por órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos.

De esta hermosa finca.

Con 8 varas, 85 centecimos de frente al Oeste y 11 varas, 20 centecimos de fondo al Este que ase un area de ciento cuarenta y tres varas, cuadradas y 37 centecimos.

Casa baja.

1. ° patio, 1 sala con cielo razo, ante sala, y dos piezas, saguan con cielo razo, y pintado al temple embaldozado y el patio lo mismo y aljibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy braciosos.

2. ° Patio Saguan, 1 pieza cocina y letrina,

Casa alta

Una Sala con cielo razo ante sala y dos piezas, saguan con cielo razo en el fondo, arriba cocina letrina galerias, nalares, Balaustrada y un balcon corrido de todo el frente de la casa siendo el frente de ella á la moderna y con moldaduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos m|c. y esenta y cinco centavos. m15-a15 a

Manuel P. Medrano

JUDICIAL.

De un puesto de estancia en el partido de las Flores.

El 21 del corriente á las 12 en punto del dia se procedera al remate de órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de árboles, frutales tasados todo en 62,990 pesos m|c. 4758, obejas mestizas finas á 15 pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñandubay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 40 pesos uno, 85 1|2 postes ñanduhay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estaran á la vista y que no se petallan por su mucha estension.

Previniéndose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no heceda de la 2|2 parte de su tasacion.

Los interesados que justen ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Speratti donde se la pondran de manifiesto. Por otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa calle de Paraná núm. 236.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.

El edificio es compuesto de 6 piezas, cosina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al Este por 29 metres 660 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendosé que no se admitira oferta menos de las 2|3 parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavo. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomes, Bolivar núm. 42, quien se la pondrá de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Perú núm. 73.

Remate de suertes de quinta en el égido del Baradero.

Baradero, Marzo 1. ° de 1871.

Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los artículos 30. ° á 33. ° de la ley de la materia, el Domingo 16 del próximo Abril se venderán en público su basta dos lotes de terreno en el éjido y en las inmediaciones de este Pueblo: uno de cuatro suertes de quinta de cien varas por costado cada una y el otro de dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje en que estan los citados terrenos donde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de la tasacion que son trescientos pesos por cuadra cuadrada.

Fermin Rosetti.
José A. Mendoza.
Secretario.

m14-v 14 a